EL LITORAL

Año XXVIII — No. 8414 | SANTA FE, miércoles 22 de mayo de 1946 | Edición de 12 páginas | Redac. y Adm.: San Martín 2651-59 - Telef. 19271

STETTINIUS PROPUSO MANTENER EN LA AGENDA EL CASO IRANIO

NUEVA YORK, 22. (UP). — Ha trascendido que Estados Unidos pedirá al Consejo de Seguridad que mantenga el caso iranio en su agenda, a causa de la confusión de las informaciones relativas a la situación de Irán.

La decisión norteamericana de negarse a tomar el último informe iranio en su aspecto aparente, fué adoptada poco antes de la sesión que debe realizar el Consejo de Seguridad para determinar qué actitud tomar con respecto al caso iranio. La decisión indica que Estados Unidos no cree que el informe de anoche del embajador iranio, señor Hussein Alá, presente todos los hechos verídicos.

Nuevo informe del representante iranio

NUEVA YORK, 22 (UP). — El Consejo de Seguridad invitó a Hussein Alá, representante del Irán a volver a la mesa de la conferencia.

Alá dijo que el último informe oficial de su gobierno no prueba concluyentemente que todas las tropas soviéticas hayan evacuado el Irán. Dijo que él cree que "ha sido mucho después del 6 de mayo que se retiraron las tropas soviéticas de Azerbaiján ... si es que se han retirado".

Los choques fronterizos

Reina calma en la frontera kurda

7 aviones de los EE.UU. derribados en la Manchuria

7 aviones de EE. UU. derribados

El anuncio de radio Moscú

La evacuación de Manchuria

Ocupación nacionalista

Comentario sobre la política exterior de EE. UU.

La posición árabe en el caso de Palestina

Las elecciones del domingo en Checoslovaquia

Posterióse el traslado de tropas rusas

Tarea que espera al gabinete de Yoshida

Predicen la caída del gabinete

Se asiste en N. Delhi Sir Stafford Cripps

Críticas formuladas por Jinnah

Caótica situación en el interior de Polonia

Cuestiones que deberá estudiar el señor Byrnes

Nuestro país y EE.UU. no consideran a España un peligro para la paz

Discurso de Franco en Avilés

En Gijón

El informe argentino

La información en diarios españoles

KARL H. FRANK FUE AHORCADO HOY EN PRAGA

Fué ejecutado Karl H. Frank

ENTENDIMIENTO DE INGLESES Y RUSOS

Weizsaecker defendió el comportamiento de la Wehrmacht en Roma

La masacre de norteamericanos en Malmedy

Ha sido ejecutado Miao Pin

Comenta la situación política en Bolivia un diario norteamericano

Desmentido del embajador de Bolivia

El gobierno británico mediaría en favor del general Mikhailovitch

LONDRES, 22 (UP). — El ministro de Relaciones Exteriores señor Ernest Bevin, declaró hoy en la Cámara de los Comunes que el gobierno británico enviará al gobierno yugoslavo un testimonio escrito en favor del general Draja Mikhailovitch que está en Belgrado aguardando el momento de ser enjuiciado.

Bevin manifestó que la aludida declaración llevará la firma de cinco militares británicos que actuaron como oficiales de enlace con Mikhailovitch durante la guerra, e indicó que se referirá principalmente a la acusación de colaboracionismo que se ha formulado contra Mikhailovitch.

Expresó asimismo el señor Bevin que en respuesta a una pregunta formulada por Gran Bretaña, el gobierno yugoslavo ha declarado que todavía no tiene seguridad acerca de cuáles serán las acusaciones formuladas contra Mikhailovitch, pero que presume que se lo acusará de colaboración con el enemigo y actos criminales individuales.

Propuesta soviética

LONDRES, 22 (UP). — Un vocero del Ministerio de Relaciones Exteriores confirmó hoy la versión de que Rusia ha solicitado la disolución de las comisiones de control aliadas en Hungría, Rumania y Bulgaria e insinuó que Gran Bretaña y Estados Unidos accederían a la propuesta solamente en el caso de que ella esté comprendida en una general revisión de las condiciones de armisticio para los países balcánicos.

El aludido funcionario expresó que "en relación con la propuesta rusa, cabe mencionar el hecho de que la comisión de control aliada en Italia fué abolida como parte de la revisión de las condiciones del armisticio". Dijo que la conferencia de cancilleres de París estableció que Gran Bretaña ha procurado allanar el camino para una revisión del armisticio con los países balcánicos, que establecería la evacuación de las tropas de ocupación.

[illegible]

Las negociaciones anglo-egipcias

[illegible]

La repatriación de polacos

LONDRES, 22 (UP). — El ministro de Relaciones Exteriores señor Ernest Bevin, declaró hoy en los Comunes que las tropas polacas a las órdenes de jefes británicos, que se habían afrontado para regresar a su patria, serán repatriadas conforme a su acuerdo con [illegible] el gobierno.

Los voluntarios, alrededor del cinco por ciento del ejército del general Anders de 122.000 hombres, [illegible] y ahora [illegible] el gobierno podrá decidir si se conservarán en las fuerzas armadas o procederá a su desmovilización. Añadió Bevin que los polacos que no deseen regresar serán desmovilizados lo antes posible y que "nos proponemos ayudar su establecimiento en la vida civil sea en Gran Bretaña o en ultramar".

Estos soldados regresarán de Italia a Gran Bretaña y se les asignará "al cuerpo de reasentamiento especialmente creado" por la administración de autoridades británicas. El objeto de este cuerpo será "facilitar la transición de la vida militar a la civil".

Bevin dijo que el gobierno no utilizaría a los polacos como tropas de ocupación en Alemania. Respondiendo a una pregunta de Winston Churchill manifestó: "Sería malo para la política británica tener que aplicar el sistema de la Legión Extranjera para cumplir con nuestras responsabilidades".

En contestación a otra pregunta, Bevin expresó que se instruirá a los polacos en minería y labores agrícolas.

SE HA extraviado cadena de oro, dentro del Mercado Central o en calle Salta de San Jerónimo a Bustamante; quien la devuelva a Rivadavia 3085, será bien gratificado.

El segundo congreso socialista español sesionará en Francia

PARIS, 22 (UP). — El segundo congreso socialista español que se realizará en Francia se inaugurará en la ciudad de Tolosa el viernes próximo y asistirán al mismo más de 200 delegados llegados de Bélgica, Gran Bretaña y Africa, así como algunos que han conseguido atravesar clandestinamente la frontera desde España.

Los socialistas españoles en México estarán representados por Manuel H. Alvar y Antonio N. Ramos, los de Gran Bretaña por Wenceslao Cerrillo y los de Africa del Norte por Ildefonso Tapregrosa. Los miembros de la comisión ejecutiva, señores Trifón Gómez [illegible]

[illegible]

El congreso afirmará la necesidad de seguir una forma integral del socialismo y de luchar contra el régimen fascista de España. El partido socialista español demandará la disolución de La Falange, amnistía para los exilados, elecciones para formar una asamblea constituyente, la depuración del ejército y reducción del aparato militar, nacionalización de las principales industrias y negocios, ampliación de la reforma agraria, implantación de la enseñanza laica y separación de la Iglesia del Estado.

En el panorama internacional pedirá que España participe en la organización de las Naciones Unidas y que se respeten los derechos españoles en Africa del Norte.

El Uruguay designó a la delegación que asistirá a la asunción de D. Perón

MONTEVIDEO, 22 (UP). — El ministro de Relaciones Exteriores, doctor Eduardo Rodríguez Larreta, dió a conocer los nombres de los integrantes de la delegación que se trasladará a la Argentina para asistir a la transmisión del mando.

La presidencia de la misma la ejercerá el ministro del Interior, doctor Juan José Carbajal Victorica y sus otros miembros serían el general Olivera, el almirante Ugarteche, el subsecretario de Ganadería, señor Arrarendas, los senadores A. Pírotto y A. Brum y el diputado Enrique Martínez.

Probablemente mañana saldrá el decreto designando a dicha misión.

Nombramiento de un miembro de la delegación paraguaya

ASUNCION, 22 (UP). — Se anunció que el presidente del Banco del Paraguay, señor Carlos Pedretti, "sustituirá al señor Juan [illegible]





Haya tiempo feo o lo pasen mal sigue el coqueteo con el general.

En Gran Bretaña se realizó una reunión de la iglesia libre

LONDRES, 22 (Especial). — Recientemente el arzobispo de Canterbury asistió al congreso de jubileo del consejo federal de la iglesia libre, en la capilla de Westminster y aprovechó la oportunidad para pronunciar un discurso que puede considerarse como de los más significativos, sobre la reunión de las iglesias. El punto principal de sus observaciones, fué la invitación a los dirigentes de las iglesias libres para que se reabra el examen de esa reunión, en vista de que ha de celebrarse en 1948 la conferencia de Lambeth (con participación de todos los obispos de la comunión anglicana de todo el mundo).

La forma en que el arzobispo presentó la sugestión fué tan importante como su contenido. Dijo, y lo subrayó, que la reunión, cuando se produzca, si Dios quiere, será la reunión de la iglesia de Inglaterra. "No será —expresó— la reunión de vosotros con la iglesia de Inglaterra [illegible]

[illegible] tante porque refleja un mayor sentido de la unidad, sobre el cual debe descansar todo movimiento dirigido hacia la reunión oficial de las iglesias. En los últimos años ha sido costumbre, cada vez que se hacía algún pronunciamiento público en que la iglesia debía dirigirse a la nación, que el arzobispo convocase a los líderes de otras iglesias para una consulta, con el objeto de dar a las declaraciones un carácter conjunto. Esta costumbre reforzó el sentimiento de la responsabilidad en común y por eso disminuyó la sensación de separación entre las iglesias. Por otra parte, la formación del consejo británico de iglesias, al comienzo de la guerra, determinó que los dirigentes anglicanos y de las iglesias libres fueran llevados al sistema de las consultas para una acción paralela en lugar de seguir cada cual lineamientos distintos.

En un sentido mayor que antes, las iglesias captan su responsabilidad como custodias de la gran tradición cristiana, dejando de lado todo lo que pueda interpretarse en el sentido de que sólo realizan una competencia para atraerse la atención del país. Es por eso que el arzobispo habla de la reunión de la iglesia de Inglaterra [illegible]

[illegible] la sugestión del arzobispo ha de encontrar una excelente acogida.

Las negociaciones anglo-egipcias suspendiéronse

EL CAIRO, 22 (UP). — Se anunció que fueron suspendidas temporalmente las negociaciones para el tratado anglo-egipcio.

TRUMAN HIZO UN SEGUNDO LLAMADO AL Mcal. STALIN

NUEVA YORK, 22 (UP). — De Wáshington informa el "New York Herald Tribune" que hacia fin de semana el presidente Truman hizo un segundo llamado a Stalin para que disponga que "cierto tonelaje" de cereal ruso se destine a la ayuda para aliviar la crisis mundial de alimentos.

Esto se reveló al saberse que Stalin decía lamentar que el primer pedido de Truman no se hubiera producido 30 días antes cuando la Unión Soviética "hubiera podido hacer algo en este sentido".

El Departamento de Estado no reveló la cantidad de cereal solicitado a Rusia.

EN MONTEVIDEO SE CARECERIA DE PAN

MONTEVIDEO, 22 (UP). — La población puede quedarse sin pan a partir del 24 del corriente. Los industriales se amenazan con proceder al cierre de las panaderías y los obreros con declarar la huelga general si el gobierno no toma medidas para resolver el problema que, según ellos, representa la elaboración y el consumo de pan negro, único que se consume en Montevideo así como la inminente falta de harina.

SIR CHARLES MARSTON

Falleció en Inglaterra

STRATFORD ANDAVON, 22 (UP). — Falleció anoche repentinamente sir Charles Marston, muy conocido. Tenía 74 años.

Mañana se declararían en huelga los obreros ferroviarios de EE. UU.

WASHINGTON, 22 (UP). — El gobierno se dispone a promulgar la prohibición de enviar cargas por ferrocarril al mismo tiempo que la conferencia paritaria estudia en la Casa Blanca las condiciones para resolver la huelga ferroviaria fijada para mañana en todo el país. El ganado en pie, las mercancías frescas y otros artículos no podrán enviarse por tren desde mañana a mediodía. El plazo fijado para la huelga vence a las 16, hora local.

Se informó en la Casa Blanca que el consejero de la presidencia, John Steelman, continuaría las consultas separadamente con las autoridades de la industria y el sindicato. Sin embargo los planes para la huelga siguen su curso.

La producción de carbón

PITTSBURGO, 22 (UP). — Más del 90 por ciento de los mineros de las minas de hulla se negaron a trabajar para el gobierno, ocho horas después que los funcionarios del gobierno se incautaron de las minas. La Administración de Combustibles Sólidos informó que todas las minas de profundidad por lo menos medianas del distrito de Pittsburgo estaban cerradas. La producción de la zona se limita a unas cuantas minas pequeñas de donde se extrae carbón de calidad inferior con excavadoras eléctricas.

Extraoficialmente se calculó que la producción del Estado declinaría a menos del 20 por ciento de la producción diaria normal que es de 450.000 toneladas.

EE. UU. podrá exportar trigo

WASHINGTON, 22 (UP). — Altos funcionarios del Ministerio de Agricultura expresaron que el gobierno por primera vez parece próximo a su meta de exportar 240 millones de bushels de trigo con la cosecha norteamericana de 1945. Vista la velocidad con que el grano llega a los silos, la meta será alcanzada para cuando expire el programa de bonificaciones trigueras, el sábado de esta semana.

[illegible] intendente municipal determinó que la Municipalidad no exigirá desinfección previa cada vez que se efectúe un cambio de moradores.

Además ante la gran demanda de alojamiento la medida fué tomada, según expresan las autoridades, en virtud de que varios congresos científicos se manifestaron escépticos respecto a las desinfecciones.

ROSARIO

TUVO UN DESARROLLO AGITADO EL ACTO QUE ORGANIZO LA C. G. T.

ROSARIO, 22. — Más de 2.000 personas asistieron al acto organizado por la Confederación General del Trabajo y que tuvo lugar anoche en el cine Real.

Entre los asistentes figuraban el ministro de Salud Pública y Trabajo, doctor Lambruschini; el presidente de Y. P. F., ingeniero Juan H. Carear y autoridades civiles y militares. El interventor federal, señor Aldrey, que debía hacer uso de la palabra en dicha reunión, no regresó ayer de la capital federal, excusando su inasistencia telegráficamente.

A poco de iniciarse el acto los presentes se dividieron en grupos antagónicos, acentuándose la tensión del ambiente, al apartarse los oradores del motivo patriótico que los congregaba.

En un momento dado se aprovechó para demostrar la adhesión de diversos gremios, entre ellos el sindicato de la carne, para que continuara el capitán retirado Héctor Russo al frente de la Secretaría de Trabajo y Previsión. Cuando iba a hacer uso de la palabra el diputado nacional metropolitano Héctor Alvarez, secretario adjunto de la C.G.T., gran parte de los asistentes, como respondiendo a una consigna se pusieron de pie y a los gritos de "Russo sí y otro no" y vivando al mencionado militar se retiraron del recinto. A continuación habló el señor Anselmo Malvicini, delegado a la conferencia de trabajo de Méjico, quien comenzó diciendo: "Acabamos de asistir a una maniobra de corte fascista ejecutada por una mano oculta [illegible]

[illegible]

La reunión del Consejo Panamericano de Autores y Compositores de Música

RIO DE JANEIRO, 22 (UP). — [illegible]

[illegible]

Crearán una dirección de prevención de la ceguera

BUENOS AIRES, 22. — Por la Secretaría de Trabajo y Previsión [illegible]

[illegible] metido con carácter oficial, a todas las zonas del país. Por el mismo decreto se establece el funcionamiento del organismo, que constituirá su autoridad con una presidencia de carácter permanente y asistida por un consejo consultivo, ambos honorarios.

Señala, finalmente, que el patronato prestará a los gobiernos de provincias el concurso necesario para los fines perseguidos. Deróganse las disposiciones anteriores que se opongan a la presente y se establece que la reglamentación de dicho decreto ley será materia de la Secretaría de Trabajo y Previsión.

La devolución de envases de algodón

BUENOS AIRES, 22. — Por resolución de la Secretaría de Industria y Comercio ha sido derogada la del 8 de marzo de 1944 que reglamentaba la recuperación de bolsas de algodón empleadas en el envasado de harina.

Los molinos harineros podrán convenir con sus compradores de harina, en caso de desearlo, la devolución de los envases que entreguen conteniendo dicho producto.

El Poder Ejecutivo no intervendría la Bolsa de Comercio

BUENOS AIRES, 22. — Esta mañana en círculos vinculados a las actividades bursátiles y comerciales volvieron a circular con insistencia las versiones que atribuyen a las autoridades nacionales el propósito de intervenir la Sociedad Rural Argentina y la Bolsa de Comercio de Buenos Aires en forma similar a lo dispuesto con la Unión Industrial Argentina.

Coincidentemente en los pasillos de la Casa de Gobierno circuló una especie con el agregado de que la actitud del Poder Ejecutivo sería inminente y tendría como objetivo fundamental comprobar si ambas entidades han cumplido con las finalidades que determinaron su creación y las disposiciones estatutarias.

Sin embargo a las 12.30 no se había suministrado ninguna información concreta de carácter oficial.

No será intervenida la Bolsa de Comercio

BUENOS AIRES, 22. — Con la autorización del Banco Central, el presidente de comisionistas de títulos, señor Mackinlay, en presencia del presidente de la Bolsa de Comercio y otras altas autoridades dirigió la palabra a los operadores antes de iniciarse la primera rueda de valores.

Destacó el señor Mackinlay que carecen de fundamento los diversos rumores sobre intervención de la Bolsa de Comercio y en consecuencia pedía que las operaciones continuaran efectuándose con seguridad y confianza, desechándose todos los rumores que se han hecho circular sin ningún asidero de verosimilitud.

La intervención a la Unión Industrial Argentina

BUENOS AIRES, 22. — Mediante un nuevo decreto por el que se solicita el concurso de la fuerza pública, dada la disposición de autoridades y socios de la Unión Industrial Argentina de resistir a la intervención decretada [illegible]

[illegible]

Mensajes enviados por Bramuglia y Gay a dirigente de Córdoba

CORDOBA, 22. — El presidente de la Junta de Coordinación [illegible]

[illegible]



La ayuda argentina a los países necesitados

BUENOS AIRES, 22. — [illegible]

[illegible]

Asimismo, en pocos días se dará fin a la carga de barcos en los puertos de Bahía Blanca, Buenos Aires y Rosario que totalizarán aproximadamente 15.190 toneladas de trigo y 11.599 de maíz. También fueron enviadas en la última semana 14.881 toneladas de trigo y 191 de maíz donadas por nuestro gobierno a la UNRRA para aliviar la situación de las naciones afectadas por la guerra.

Efectuóse esta mañana el acto de transmisión del mando en Corrientes

CORRIENTES, 22. — Con la ceremonia realizada esta mañana para la toma del juramento constitucional, se ha dado término al pleito entablado alrededor de la gobernación de la provincia mediante la fusión de los votos de los electores de varios partidos que se inclinaron por la fórmula radical, integrada por los señores Blas Benjamín de la Vega y Justo P. Villar.

Desde las primeras horas de hoy se desató sobre la provincia una lluvia torrencial, la cual no impidió que a las 10, hora anunciada para la reunión de la asamblea legislativa, fuera numeroso el público que había tomado ubicación en los distintos lugares del recinto donde se iba a celebrar la ceremonia. A la hora anunciada y con la asistencia de siete senadores y 17 diputados pertenecientes a la Unión Cívica Radical, Partido Demócrata Nacional y Partido Liberal, se reunió la asamblea legislativa para dar cumplimiento al artículo 72o. de la Constitución.

Abierta la sesión se dió lectura a una nota elevada por el Ministerio de Gobierno en la cual alude al decreto No. 78 por el que se convoca a la asamblea legislativa. Se dió entrada a continuación a una nota elevada por los Partidos Laborista y Unión Cívica Radical Junta Reorganizadora, donde los senadores J. Noel Herald y Sabino Mianson, explican los motivos de la no concurrencia de los representantes de ambas agrupaciones "porque es un acto viciado de nulidad". A continuación se procedió a la designación de dos comisiones de tres miembros cada una integradas por el senador Haurie y diputados Cárdenas y Díaz Colodrero, una; y por los senadores Bruzzo, Yedros y el presidente de la Cámara de Diputados Dr. Montaña la otra. Ambas comisiones invitaron a los candidatos a concurrir al recinto donde fueron recibidos por una calurosa ovación por parte de la barra, que había aumentado en número pese a que la lluvia continuaba arreciando con intensidad.

En un ambiente de gran emoción, los dos mandatarios juraron por Dios y por la Patria, trasladándose después a la Casa de Gobierno donde se efectuó la transmisión del mando. Usaron de la palabra en esta oportunidad el interventor federal general Raúl A. González y el gobernador Dr. Blas Benjamín de la Vega. Minutos más tarde el gobernador procedió a tomar el juramento a los nuevos ministros que son, de Gobierno, Justicia y Educación, Dr. Desiderio Quintino Dante; y de Hacienda, Obras Públicas y Economía, Sr. Francisco Benítez.

ENTRE RIOS

Llegaron 4.000 toneladas de trigo para semilla a la provincia de E. Ríos

PARANA, 22. — La Cámara Arbitral de Cereales de Entre Ríos ha dirigido a los productores de la provincia la siguiente comunicación:

"Se han traído a la provincia, 4.000 toneladas de trigo especial para semilla entre las que hay 10.000 bolsas de pedigrée, lo que significa la mejor semilla llegada en el transcurso de quince años, capaz de transformar de inmediato, toda la producción de E. Ríos.

"Si Ud. tiene los elementos necesarios de trabajo, preséntese en seguida a la sucursal del Banco de la Nación o comisión especial más próxima y haga la correspondiente solicitud para que se la entreguen.

"La necesidad y conveniencia del momento, es sembrar mucho y bueno (una mala semilla le rendirá la mitad), y los encargados de dar a usted créditos y semilla, deben otorgarle todas las facilidades para cumplirla, porque éstas son las aspiraciones enunciadas por las autoridades y pueblo productor del país".

Ampliaciones en el Frigorífico Yuquerí de Concordia

PARANA, 22. — El Frigorífico Yuquerí de Concordia se convertirá dentro de poco tiempo en una de las organizaciones del género más importante del país.

Se agregarán nuevas secciones en las que podrán trabajar varios cientos de personas que se sumarán a los 1.700 que trabajan actualmente, percibiendo sueldos y jornales que pasan los 1.300.

Se instalará una fábrica de jabón cuyos trabajos están ya por finalizar, y la que tendrá una capacidad de elaboración de 10.000 kilos diarios.

Se agregará una sección para la preparación de toda clase de aves y se producirá un alimento especial para la gallináceas que se colocará entre los productores a precio conveniente.

La sección cajonería se ampliará considerablemente a fin de satisfacer la demanda de envases para la fruta cítrica.

Además, se instalará una fábrica para la industrialización de la fruta cítrica de la zona y se prepararán hortalizas en conserva.

Arribo de buques de la Armada

PARANA, 22. — Mañana arribarán al puerto local tres buques de la escuadra de ríos al mando del comandante en jefe de la escuadra de ríos, contralmirante Daniel García, quien enarbola la insignia en el rastreador "Drumond".

El "Drumond" se quedará algunos días con motivo de los festejos del 25 de mayo. Los otros dos barcos partirán para otros puntos el día 24.

Próxima reunión de los rectores universitarios

BUENOS AIRES, 22. — Por una resolución, que dictó el Interventor de la Universidad de Buenos Aires, se suspenden durante una semana todas las actividades docentes, en homenaje a la fiesta patria.

El doctor Ivanissevich se reunirá el lunes 27 con sus colegas de otras universidades a fin de considerar el anteproyecto de ley universitaria que servirá de base para la creación de los estatutos de cada una de las casas de estudio. Participará en la reunión el ministro de Justicia e Instrucción Pública, existiendo el propósito de finalizar el trabajo antes del 31 del corriente.

El pago de beneficios por venta de maíz al gobierno de la Nación

BUENOS AIRES, 22. — La Junta Reguladora de la Producción Agrícola recomienda a aquellos productores que vendieron al Estado maíz de la cosecha 1944-1945 y que aun no han recibido la suma de tres pesos en concepto de anticipo de utilidades, cuyo pago se dispuso oportunamente, que se presenten dentro de la mayor brevedad ante las sucursales del Banco de la Nación Argentina más próximas a sus respectivos domicilios a fin de que puedan hacer efectivo los importes que les corresponda, facilitando con ello el cumplimiento de la distribución de beneficios prevista por decreto 17.700/45 del Superior Gobierno de la Nación.

Desígnase subdirector de Exportación

BUENOS AIRES, 22. — Por un decreto del Poder Ejecutivo originado en la Secretaría de Industria y Comercio ha sido designado subdirector de Exportación de aquel departamento de Estado, el señor José Manuel Oubiña. El nuevo funcionario tiene una vasta actuación en los círculos aduaneros en los que ha desarrollado actividades durante muchos años.

Llegaron al país los embajadores de Gran Bretaña y Estados Unidos

BUENOS AIRES, 22. — A bordo del vapor "Rippingham Grange" arribó a esta capital después del mediodía el nuevo embajador de Gran Bretaña en la Argentina, sir Reginald Wildig Allen Leeper.

El mencionado diplomático que viajó en compañía de su esposa e hija fué aguardado en el puerto por funcionarios de la Cancillería, personal de la embajada de su país y numerosos representantes de la colectividad británica residente en Buenos Aires.

Inmediatamente después de su llegada sir Reginald Wildig Allen Leeper se trasladó a la sede de la representación diplomática donde recibió numerosos saludos.

Declaraciones del embajador británico

A su arribo al puerto metropolitano, el nuevo embajador de Gran Bretaña, sir Reginald Wildig Allen Leeper, declaró a los periodistas su agrado por encontrarse en la Argentina "país bien conocido en Gran Bretaña, que admiramos y que se encuentra unido por sólidos vínculos de amistad desde los comienzos de su historia". Expresó que esperaba acrecentar aun más si fuera posible esos lazos y lograr un cordial entendimiento entre el pueblo británico y el argentino.

Señaló que aprovechaba la oportunidad de su llegada para enviar por intermedio de los representantes de la prensa, un saludo cordial al pueblo argentino.

A las 16 llegó el representante de la Unión

BUENOS AIRES, 22. — A las 16 llegó al aeródromo de Morón el aparato en el que viajó desde la capital uruguaya, el nuevo embajador de los Estados Unidos en nuestro país, señor George Messersmith.

Personalidad de sir Reginald Leeper

El nuevo embajador británico en nuestro país es oriundo de Australia. Nació el 25 de marzo de 1888 y cursó sus primeros estudios en el Colegio Trinity de Melbourne, pasando después a la Universidad de Oxford.



A los treinta años de edad ingresó en el Foreign Office y por los servicios prestados a su patria, fué condecorado con la Orden de Comandante del Imperio Británico el 1o. de enero de 1929. En Varsovia le tocó actuar en 1923 como encargado de negocios, haciéndolo posteriormente y con las mismas funciones en repetidas oportunidades. En setiembre de 1924 fué transferido a Riga y a Constantinopla (Angora), en 1925.

Sucesivamente actuó en 1927 como encargado de negocios en Durazzo y en Varsovia en 1928. Un año después fué transferido al Ministerio de Relaciones Exteriores y en agosto de 1933 ascendido al grado de consejero de embajada.

La actuación del señor Leeper en los cargos asignados por el gobierno le valió una nueva condecoración el 1o. de enero de 1936, fecha en que recibió la Orden de Comandante de San Miguel y San Jorge.

Un año después de haberse iniciado la segunda guerra mundial, fué promovido al grado de subsecretario interino de Relaciones Exteriores, cuando era canciller Mr. Anthony Eden. Abandonó ese cargo el 11 de marzo de 1943 al ser nombrado embajador extraordinario y plenipotenciario ante el gobierno de Grecia. De la nación helena pasa a la nuestra para desempeñar sus funciones de embajador de la Corona y es indudable que la experiencia recogida por Mr. Leeper a través de su carrera diplomática le permitirán compenetrarse de los asuntos sociales y económicos, comunes a ambos países, y desarrollar en ese sentido una tarea beneficiosa.

El embajador norteamericano

El Sr. Messersmith ya conoce nuestro país. Le tocó desempeñar el cargo de cónsul general en Buenos Aires y es indudable que esta circunstancia, agregada al amplio conocimiento que posee de los problemas de América, hacen presumir que sus funciones han de desarrollarse en un marco propicio que resulte beneficioso para los intereses y problemas que se presentarán a su estudio.

Su carrera diplomática se inició en Canadá. En la ciudad de Fort Erie desempeñó el cargo de cónsul desde 1914 a 1916 y posteriormente pasó a Amberes donde llegó a ocupar el consulado general.

En 1925 y en 1927 representó a su país en las conferencias que la Cámara Internacional de Comercio realizó en Bruselas y en Estocolmo y un año después, en el mes de junio visitó por primera vez la Argentina. Ocupó en Buenos Aires el cargo de cónsul general durante dos años y simultáneamente actuó como inspector del servicio exterior de su país. En 1930 fué transferido a Berlín donde también actuó como cónsul general y cuatro años después pasó como ministro a Austria.

En su patria llegó a ocupar el cargo de secretario auxiliar de Estado. Es un funcionario que muchos argentinos conocen y aprecian por sus virtudes; su designación causó buena impresión entre sus compatriotas residentes en nuestro país y cabe presumir que por sus condiciones relevantes lleguen a materializarse numerosas iniciativas que resulten beneficiosas para América, méritos que ya puso de manifiesto cuando ocupó los cargos diplomáticos en Cuba y en Méjico.

Se reunió esta mañana el bloque de senadores nacionales "peronistas"

BUENOS AIRES, 22. — En una de las salas del Congreso de la Nación se reunió esta mañana el bloque de senadores pertenecientes al Partido Laborista y la U. C. Radical Junta Renovadora, bajo la presidencia del Dr. Diego Luis Molinari.

Se tomó conocimiento en primer término del proyecto de declaración cuya redacción estuvo a cargo de la comisión integrada por los señores Diego Luis Molinari, Ernesto Bavio y Osvaldo Amelotti, cuyo texto probablemente se dará a conocer esta noche.

Por unanimidad fué elegido vicepresidente del bloque el senador por Tucumán señor Luis Cruz, levantándose luego la sesión.

Se llevó a efecto la reunión constitutiva del Senado nacional

BUENOS AIRES, 22. — Después de una reunión realizada en una de las salas del Palacio del Congreso, a las 16.20 se hicieron presentes en el recinto de la Cámara de Senadores de la Nación los representantes de esa rama parlamentaria convocados para designar la mesa directiva del cuerpo. No se siguió la costumbre tradicional de la presencia de los secretarios de la Cámara en la mesa de la presidencia.

Un senador propuso que se designara presidente ad-hoc al representante por Santiago del Estero, Sr. Justiniano de la Zerda, lo que se aprobó sin objeciones. Inmediatamente después se designó secretario ad-hoc al señor Vicente L. Saadi, de Catamarca. Ambos prestaron juramento ante sus colegas.

Se hallaban presentes en el recinto 25 senadores, con excepción de las dos representaciones de Corrientes, las dos de la provincia de Buenos Aires, aun no designados, y los señores Juan A. Bracamonte y Julio Herrera, de Catamarca, que no se hallaban en condiciones de participar de la reunión.

Un senador preguntó si se habían recibido impugnaciones a los títulos de los electos, informando el señor Saadi que obraban en secretaría impugnaciones a los títulos de los electos por Mendoza y San Juan. El cuerpo designó una comisión de tres senadores para que estudiara esas impugnaciones e informara en el curso de muy breve término sobre el valor y alcance de las mismas. Para integrar ese organismo se designó a los señores Diego L. Molinari, de la capital federal; Ernesto F. Bavio, de Salta, y Alberto Teisaire, de la capital federal.

A continuación el cuerpo pasó a cuarto intermedio a los fines de dar tiempo para que se expida la comisión aludida.

A las 17 reanudó su sesión el Senado. La comisión designada para estudiar las impugnaciones informó que las mismas no ofrecían mayores fundamentos. A continuación, el cuerpo resolvió no tomar en consideración las impugnaciones.

Acto seguido prestaron juramento todos los senadores presentes e inmediatamente fué designado presidente provisorio por 24 votos el Dr. Ernesto Bavio y vicepresidente el Sr. Amelotti.

A las 17.28 se levantó la sesión. El público asistente entonó el Himno Nacional.

El senador Molinari entregó a los periodistas una declaración firmada por los 25 senadores que asistieron a la constitución del cuerpo y por el Dr. Herrera, ... por Catamarca ... del Sr. Bracamonte. En dicho documento se reafirma el espíritu de unidad que anima a los legisladores laboristas y radicales renovadores, señalándose que presentarán un bloque solidario de diputados y senadores.

HOY ASUMIO EL MANDO EL GOBERNADOR DE LA Pcia. DE CATAMARCA

CATAMARCA, 22. — De acuerdo con la citación oportunamente cursada por el interventor federal, se reunió esta mañana la asamblea legislativa para tomar el juramento constitucional a los mandatarios elegidos en los comicios del 24 de febrero: gobernador Dr. Pacífico Rodríguez y vicegobernador profesor Juan León Córdoba. La asamblea contó con el quórum reglamentario y la asistencia de una barra numerosa que aclamó a los nuevos mandatarios una vez que hubieron prestado el juramento de práctica.

Posteriormente el gobernador electo y una nutrida comitiva entre la que se encontraban caracterizadas personalidades de los círculos locales, se trasladaron a la iglesia Catedral donde fué oficiado un solemne tedéum y una vez terminada esta ceremonia se realizó en la Casa de Gobierno la transmisión del mando.

EN ENTRE RIOS

PARANA, 22. — Con la presencia de 41 legisladores se reunió en la tarde la asamblea legislativa para tomar juramento a los nuevos mandatarios de la provincia, doctor Héctor D. Maya y señor José C. Chalile.

Colmaba al recinto legislativo una numerosa concurrencia, entre la que se hallaban familias e invitados especiales llegados de toda la provincia.

La asamblea fué presidida por el vicepresidente primero del Senado, señor José Costa Comezaña e inmediatamente de constituirse fueron designadas las comisiones para recibir a los mandatarios electos. A las 17.10 prestó juramento el doctor Maya y a continuación lo hizo el vicegobernador señor Chalile. Concluida esta ceremonia la concurrencia entonó el Himno Nacional.

Acallados los aplausos con que fué recibida la canción patria, pronunció un discurso el gobernador, quien habló durante 15 minutos para referirse a su futura obra de gobierno.

Posteriormente la comitiva se trasladó al Salón Blanco de la Casa de Gobierno, donde el interventor federal, señor Eduardo Franchieri López, hizo entrega del mando al doctor Maya.

Esta noche los nuevos gobernantes serán agasajados en el Club Social.

Un ex combatiente griego puso hoy fin a su vida

NECOCHEA (Buenos Aires), 22. — Se arrojó a las aguas del puerto local poniendo fin a su vida, Basilio Petron, griego de 31 años, tripulante del vapor de bandera griega "Lyra" surto en el mismo.

El nombrado era un ex-combatiente de la última guerra y había luchado al lado de las Naciones Unidas.

Se habría ofrecido la cartera de Agricultura al Sr. Horacio Bruzzone

BUENOS AIRES, 22. — Ha circulado la versión de que el coronel Perón ofreció por intermedio de una tercera persona el ministerio de Agricultura al ex presidente de la Junta Nacional de Carnes, Sr. Horacio Bruzzone.

El rumor agrega que el señor Bruzzone ha aceptado en principio hacerse cargo del citado departamento en el gabinete del nuevo presidente.

EL LITORAL
Fundado el 7 de agosto de 1918 por don Salvador Caputto
SANTA FE, MAYO 22 DE 1946

El régimen bancario y las autonomías provinciales

Las últimas disposiciones del gobierno sobre nacionalización del Banco Central y el traspaso a su órbita de todos los depósitos bancarios, como se preveía, ya comienzan a tropezar para su aplicación con serias dificultades de orden institucional. La más seria, sin duda alguna, es la que surge de la negativa de los bancos provinciales a dar cumplimiento a los artículos del decreto ley que disponen la oficialización de los depósitos. Instituciones bancarias de sólida situación financiera y de prestigio innegable, como las oficiales de las provincias de Buenos Aires y Santa Fe, han planteado a sus respectivos gobiernos la imposibilidad de ajustar sus actividades a las normas señaladas por las autoridades centrales de la Nación, que en esencia constituyen una expresa violación de las leyes que crearon y organizaron esas instituciones y un avasallamiento de la autonomía de las provincias.

[illegible]

El gremio municipal de Paraná

[illegible] expresando su carácter específico como organismo gremial, puesto que sólo ha comprendido a los empleados de la comuna de esa ciudad, aunque estatutariamente prestara interés también a los problemas de los obreros de esa rama del poder público. Y ocurre que hace más o menos una quincena, este centro realizó una asamblea para la reforma de los estatutos sociales, la que resolvió ampliar la denominación del mismo, que pasará a llamarse "Centro de Empleados Municipales, Industria y Comercio" y podrá recibir como socios a todos los que sean o hayan sido empleados u obreros de cualquier municipio, industria o comercio.

Por lo visto se está en presencia de una carrera, diremos así, de dos organizaciones gremiales de una misma comuna para ampliar su base representativa y poder gravitar con mayor derecho en la acción correspondiente.

Sin embargo, en este terreno las cosas tienen su límite y no ha de dejar de llamar la atención del más lego en materia de jurisdicción gremial, la circunstancia de que las reformas introducidas a los estatutos de una de esas organizaciones la conviertan, de hecho, en una verdadera confederación de gremios de empleados y obreros, saliéndose de los límites de la esfera municipal, mejor dicho, de la órbita de los servidores de la comuna de Paraná, para invadir las jurisdicciones de todos los gremios existentes y por haber, desde que comprenderá a los empleados y obreros del comercio y de la industria, de cualquier [illegible]

[illegible]

Notas

La cuestión palpitante

[illegible]

El C. D. de la Cruz Roja intervino la Dirección de la Esc. de Visitadoras

[illegible]

Movimiento político

PARTIDO LABORISTA

[illegible]

El partido Laborista ya tendría candidato para la gobernación

De acuerdo con las informaciones que adelantáramos ayer, el problema institucional local respecto de la gobernación ha sido resuelto en las esferas gubernativas oficiales, mediante, como lo destacamos en otro lugar, la postergación de la asamblea del Colegio Electoral que debía reunirse el 24 del corriente para el juramento de los electos para regir los destinos de la provincia durante el período 1946-1950.

El aspecto político de la cuestión parece haber quedado resuelto anoche y también, como lo adelantáramos ayer, de acuerdo con las disposiciones del Partido Laborista, que tiene mayoría en el Colegio Electoral.

La cuestión fué radicada en la capital federal, la comisión de legisladores, electores y dirigentes del Partido Laborista de esta provincia sometió el proceso a las autoridades nacionales del partido y su presidente electo, resolviéndose, después de una serie de deliberaciones donde se consideró la situación y las incidencias producidas que al Partido Laborista corresponde elegir el sucesor del extinto doctor Leandro Meiners, también designado por el Partido para el cargo que no pudo llegar a desempeñar.

De fuentes fidedignas hemos obtenido la información de que el coronel Perón recabó el nombre del candidato que llevaban los dirigentes laboristas, y se expresó que se había resuelto sostener al doctor Waldino C. Suárez, asesor [illegible]

[illegible]

tir a la misma todos los estudiantes en general, a fin de que conozcan directamente la marcha de nuestro movimiento estudiantil. "Por otra parte respondiendo a la consulta de varios afiliados, haremos notar que esta reunión no será diferida en ninguna forma, dado principalmente, que asistirá a ella una delegación especial de los estudiantes residentes en la ciudad de Rosario".

Aclaración de la Lista Reformista

La declaración de principios aparecida ayer bajo el título de Frente Universitario, corresponde a la Lista Reformista que está integrada por los partidos Demócrático y Reformista de Rosario, Frente Universitario y sectores independientes de Paraná y de esta capital.

Centro de Estudiantes

En cumplimiento de la resolución del Centro de Estudiantes de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, convocando a elecciones de renovación de autoridades estudiantiles, delegados de la F. U. L. y Consejo Federal, la comisión directiva en su última reunión resolvió:

a) Constituir la Junta Electoral encargada de todo lo atinente a los comicios, trámites preelectorales, legalización de listas, constitución de mesas, etc.

b) Dicha Junta Electoral ajustará su acción al decreto reglamentario aprobado en mayo de 1941 y modificado en mayo de 1943.

c) La Junta estará presidida por el presidente del Centro o el secretario general en su defecto y estará integrada por un representante de cada partido, que hará llegar de inmediato el nombre de sus delegados a la Secretaría General, para el otorgamiento del poder respectivo.

[illegible]

Universitarias

[illegible]

JOSE CARMELO [illegible]

El artículo 88 de la Constitución Provincial

El fallecimiento del doctor Leandro Meiners, después de haber sido proclamado Gobernador por la Junta de Electores designada al efecto, ha actualizado las disposiciones contenidas en la constitución de la provincia que pueden tener aplicación en el presente caso. Se ha recordado, con este motivo, el artículo 88 de la constitución provincial, que dice: "La Junta Electoral entenderá en los motivos de excusación que puedan invocar los elegidos, y, en caso de aceptación procederá inmediatamente a nueva elección". En algunos juicios y comentarios periodísticos se ha expresado que la aplicación analógica de ese artículo permite al colegio electoral nombrar un nuevo mandatario en reemplazo del fallecido. Otros afirman que de sus prescripciones surge la carencia de investidura del vicegobernador electo que le impide suceder al gobernador fallecido. No faltan quienes lamenten la imprevisión de los constituyentes al no sancionar disposiciones expresas para el caso que nos ocupa.

[illegible]

Se postergó la reunión del Colegio Electoral sin determinar fecha

[illegible]

Movimiento gremial

[illegible]

Colegio de Abogados

[illegible]

Dirección de Acción Social

[illegible]

Cruz Roja Argentina

[illegible]